

# La Hojilla

de

# La Laja

Amigos del Patrimonio Natural y Cultural de Conil

www.lalaja.org

info@lalaja.org

Nº 5 – Abril 2009

**-Lejos, muy lejos.-** Entre los grandes proyectos con los que nuestros políticos tratan de mitigar la crisis económica, aparece la gran apuesta por una especie de centro de ocio en la ribera del río. La campaña, bajo el lema "Por un centro de ocio accesible", no tiene desperdicio. Nos hablan de progreso, de modernidad, y de cuidar y facilitar la vida a nuestros jóvenes. Pero no nos hablan del incumplimiento de la ley, de los problemas que genera un espacio de este tipo junto al centro urbano, ni del perjuicio irreparable para nuestro maltrecho patrimonio natural.

Si miramos a las grandes ciudades españolas, modelos (de un tiempo a esta parte) en cuanto a cómo gestionar el conflicto entre los derechos de los vecinos (descanso, limpieza, silencio) y el derecho a divertirse, observamos que el concepto de modernidad es muy distinto al que proponen nuestros políticos. Desde hace ya algún tiempo, todos estos centros integrados (botellódromo, asociado a comercios, cines, etc) son ubicados sistemáticamente lejos de los núcleos habitacionales, principalmente en polígonos industriales que ya cuentan con la infraestructura de transporte necesaria. No hay que ser muy listo para entender por qué. El que quiera ir, va, y si decide sobrepasarse con el alcohol, será su problema y el de la policía.

Éticamente no se puede admitir que un responsable político afirme –como hacen todos- que con un centro de ocio cercano evitaremos accidentes de tráfico. O sea, que la solución para el problema del desmesurado consumo de alcohol, y los accidentes que ello provoca, consiste en que sigan bebiendo, pero a resguardo y cerquita de casa. ¡Qué triste!, ¿no?

Por otra parte, la zona propuesta está dentro del Dominio Público Marítimo Terrestre; del Dominio Público Fluvial (¿desde cuándo se puede construir en las riberas de los ríos?); y dentro de un L.I.C. europeo. ¿Pretenden violar la ley? Ustedes están precisamente para cumplir con la legalidad, no para interpretarla, y mucho menos para saltársela cuando les estorba.

Del patrimonio natural, siguen ustedes sin entender nada, al igual que la consejera regional de Medio Ambiente. ¿Leen la prensa?; ¿escuchan la radio?; ¿ven la televisión? Empresarios, políticos, ciudadanos, cada vez es mayor el número de personas que entienden que los valores naturales de cada municipio, son bienes preciosos para el futuro. La uniformidad de la oferta de sol y playa se extiende

por el mundo. Para competir en un mercado turístico cada vez más saturado se necesita conservar y no alterar los espacios naturales. Por favor, llévense su centro de ocio lejos del río, muy lejos.

**Conil enseña su casco histórico.-** El Plan Especial continúa paralizado desde hace más de tres años, pero siguen los derribos y las obras nuevas en c/ Cádiz nº 11, otro patio que desaparece, en c/ Extramuros, otra obra nueva que impacta fuertemente desde la Puerta de Cádiz... La modificación incontrolada es ahora más lenta, pero persiste. El concejal del ramo y los técnicos municipales siguen obviando la disciplina urbanística, con la excusa de la falta de tiempo o de personal. Tampoco tienen municipales. Si permitieron tapar la muralla y apropiarse de ella ¿qué no dejarán hacer en casas "sin valor"?

Decir que la culpa es del Mercado, o de la Junta, es evadir la responsabilidad. El Mercado tiene sus límites en el cumplimiento de la legalidad, que es función de los gobernantes exigir. Y si la Junta da permisos indebidos, o no actúa, el ayuntamiento debe hacerlo subsidiariamente o pedir que se actúe. Pero es más político dejar hacer y culpar a otros.

Causa cierta sorpresa ver, entretanto, a grupos de turistas extranjeros a los que se "enseña" Conil, sus calles y edificios. ¿Qué les dirán? ¿Qué pensarán? Sabemos que la oficina de Turismo ha elaborado una Guía, pero ¿cómo hablar de los patios si seguimos permitiendo que desaparezcan?, ¿qué arquitectura singular y popular estamos mostrando?

**-La casa de la puerta de Cádiz,** la que está adosada a la muralla, la que ha desfigurado la muralla, la que se ha comido la muralla. ¡Que pena! Sobran las palabras. ¡Vayan a verla!

**-El Pinar de Roche se está convirtiendo en un eucaliptal.-** La desidia de la Consejería de Medio Ambiente (CMA) y la falta de cuidado y presión del Ayuntamiento de Conil, están propiciando una nueva degradación ecológica de lo que queda del Monte Público. Después de los incendios del verano de 2006, la CMA, que ya tardó muchísimo en limpiar los restos de quema, optó por no repoblar la zona quemada en dos años y esperar a que el monte se regenerase solo. Los arbustos se han recuperado,

pero pinos ni uno, o muy pocos. En cambio los eucaliptos proliferan sin competencia. Y es lógico porque éstos crecen desde tocones quemados o cortados, en cambio los pinos solo lo hacen desde piñones. Si se quemaron las piñas no pudieron dar piñones y si había pinos chiquitos se quemaron con el incendio. El resultado es desastroso. El eucalipto es una planta alóctona, alta consumidora de agua y empobrecedora del suelo y no deja crecer nada a sus pies. En definitiva, una clara regresión en un Monte Público descuidado, incendiado, surcado por demasiadas carreteras y urbanizado ilegalmente.

**Bienvenido al mundo real.-** En una reciente intervención en Radio Conil, el portavoz de un grupo político ofrecía soluciones a la crisis económica... Surcaron las ondas estas intemporales palabras, y decimos intemporales porque parecieron salidas de un agujero negro, que nos trasladara treinta años atrás: "Conil debe aspirar –dijo- a un turismo como el de la Costa del Sol malagueña, con gente de gran poder adquisitivo y campos de golf. Y debemos ofrecer otro turismo, que la gente venga para otras cosas, más teatro y más toros". Antes de jugar todos al golf, ¿por qué no juega con nosotros al juego de las "contraposiciones"? Vamos allá.

Unos días antes de sus declaraciones, llega la noticia de que en Asturias, empresarios del sector turístico, sindicatos y administración, se alían para apostar decididamente por la conservación y promoción de las 22 reservas de la biosfera de España. A esto, se le llama "turismo diferencial", pero lo que proponen algunos políticos locales podríamos llamarlo "turismo indiferente". ¡Los toros! La última encuesta Gallup, refleja que el 85% de los españoles menores de 30 años no sienten ningún interés por esa "actividad".

¿A esto se le llama apostar por nuevos incentivos que atraigan al turismo? Con benevolencia podríamos hablar de "turismo disuasorio". El modelo de la Costa del Sol. ¡Qué gran idea! Sin duda la envidia de la AJD (Asociación de Jueces Desocupados) de toda Europa. El paradigma del desorden urbanístico (¡y no lo decimos nosotros, lo dicen los jueces!); el epicentro de la corrupción urbanística (¡y no lo decimos nosotros, lo dicen los jueces!); el escondite favorito de las mafias europeas, donde poder lavar en paz el dinero "oscurillo" que generan con otras "ocupaciones" (¡y no lo decimos nosotros, lo dicen los jueces!) ¡Qué propuesta tan maravillosa! ¡Cómo no se le habrá ocurrido antes a alguien!. ¿Quizá por ser un modelo arcaico, obsoleto y anacrónico?. ¡Qué pena no haberlo propuesto hace cuarenta años! Bienvenido al mundo real, amigo.

**-Poda de árboles.-** Vemos con estupor las podas salvajes que año tras año se le hace a los pocos árboles que tenemos en este pueblo. ¿Tan difícil es formar a una cuadrilla de jardineros? Los árboles de hoja perenne y más aun, los árboles jóvenes, no pueden ser sometidos, y menos anualmente, a estas talas. Sólo se deja el tronco. Esto los debilita, y además evita que florezcan. Razón por la que Conil

es el único municipio donde las jacarandas nunca se ven en flor. El colmo es hacer lo mismo con los naranjos. Esa hilera de palos a lo largo de la Calle de la Virgen, dice mucho sobre el conocimiento en jardinería que tienen los que realizan la labor. Pero los responsables no son ellos, sino el propio consistorio por no darles la formación adecuada.

**-El puente del río Salado** es una puerta abierta al paso de motos y quads hacia el Prado de Castilnovo. Los pivotes de hierro que evitaban su paso están arrancados y, además, no existe ninguna señalización que prohíba dicha circulación. Curioso que sí esté prohibido que pasen perros... El abandono al que está sometida la zona es evidente: la fuente junto al puente está destrozada, numerosas luminarias que bordean la orilla están rotas, las señales que marcan la ruta costera de Conil a Trafalgar están a veces maltratadas, arrancadas o desaparecidas, y en el río pueden verse carritos de supermercados durante meses... Queremos proteger el Prado, pero si somos incapaces de mantener el acceso, ¿cómo conservaremos el resto?.

**-La puerta de la Cuesta Verón.-** Hubiera bastado con apuntalarla, a la espera de su arreglo... La Laja denunció en su día el probable derrumbe de esa bella Portada del siglo XVIII que veíamos al pasar, al ir de romería. Al parecer hubo conversaciones entre la propiedad y el ayuntamiento, para mantenerla. Pero la desidia de unos y otros, una vez más, propició su caída. Aquí nadie se rasca un poco el bolsillo, para estas cosas.

**-Un pueblo que cuida su imagen.-** En pueblos muy cercanos, como Vejer o San Fernando, existen a su entrada señales prohibiendo la circulación de quads por las calles de la población. Es cuestión de sacar una ordenanza y aplicarla. No sólo molestan por el ruido que producen, sino que suponen un verdadero peligro para los viandantes y para otros vehículos. Es preciso también colocar badenes en determinadas vías, como la bajada del Chorrillo, para evitar el uso que hacen de ella algunos cafres. Aquí es frecuente ver a coches, motos y quads, lanzándose de modo temerario, haciendo derrapes y "motoradas". Un verdadero peligro para todos, además de una imagen deplorable.

**-¡Vuelve el desmadre!.-** La Semana Santa ha sido, como otros años, un breve anticipo de lo que nos espera en el verano. Y la historia se repite: coches-discotecas, gritos descontrolados a altas horas de la madrugada, la gente haciendo sus necesidades por las calles.... El desmadre vuelve a Conil. Es una pena que estemos cogiendo esta fama. En los foros de Internet, desde cualquier rincón de España, se habla de todo esto. Ya se decía hace siglos, referido a los temporeros que venían a pescar atún: "Mata al rey y vete a Conil", porque allí todo está permitido y nadie te va a molestar, hagas lo que hagas.